

VIOLENCIA CONTRA DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN MESOAMÉRICA



INICIATIVA MESOAMERICANA
de Mujeres Defensoras
DE DERECHOS HUMANOS

• Marisela Escobedo fue asesinada en diciembre de 2010 en Chihuahua, México, enfrente de las oficinas del gobierno local, cuando se manifestaba pacíficamente exigiendo la actuación de las autoridades para detener al asesino de su hija Rubí y poner fin al feminicidio en el estado.

• Dos comunicadoras de la emisora comunitaria “La Voz de Zacate Grande” de Honduras fueron arrestadas ilegalmente en diciembre de 2010. Autoridades judiciales les prohibieron salir del país y asistir a manifestaciones políticas. Actualmente están amenazadas de muerte a pesar de que han obtenido sus cartas de libertad.

• Una delegación de defensoras fue agredida por fuerzas de seguridad de El Salvador en junio de 2011 cuando se manifestaba contra de la penalización del aborto frente al lugar donde se realizaba la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

• Margarita Chub integrante del Consejo de Comunidades del Polochic y una activa luchadora por la verdad y la justicia en los hechos del pasado, fue víctima de feminicidio el 4 de junio del 2011 en San José Panorama, Guatemala.

De manera acelerada, la región mesoamericana se ha convertido en una de las más violentas, inseguras, conservadoras y desiguales del continente americano. Las violaciones a los derechos humanos y la impunidad afectan de manera cotidiana a la sociedad y en particular a las mujeres, excluidas y discriminadas históricamente.

Las mujeres participan en todos los movimientos sociales y organizaciones ciudadanas de la región, defendiendo activamente los derechos, garantías y libertades fundamentales. Además son quienes se encargan mayoritariamente de combatir la impunidad y buscar justicia para las víctimas de asesinatos, secuestros, violencia sexual y feminicidio, en aumento ante la situación actual.

Sin embargo, la región enfrenta un preocupante aumento en los ataques y amenazas a defensoras de derechos humanos quienes, además de sufrir los mismos ataques que afectan a sus pares hombres, son objeto de violencia específica por su condición de género sobre todo cuando cuestionan normas y sistemas patriarcales. Las defensoras de derechos humanos en Mesoamérica:

- No siempre son reconocidas ni se reconocen como defensoras de derechos humanos.
- Son particularmente susceptibles a enfrentar ataques de actores no estatales y poderes fácticos.
- Son más vulnerables a sufrir discriminación y ataques al interior de sus mismas organizaciones y movimientos.
- Son víctimas de violencia sexual, actos o campañas de desprestigio y amenazas a sus familias, por la prevalencia de una cultura de violencia y exclusión de las mujeres.

- Muchas enfrentan discriminación y aislamiento por parte de sus familias y falta de redes sociales que las protejan, por lo cual es más probable que se vean obligadas a inhibir o dejar de realizar su trabajo.
- Realizan su trabajo en condiciones muchas veces adversas, sin condiciones laborales dignas, con un alto nivel de estrés y exigencia para responder a las emergencias, lo que genera afectaciones negativas para su protección y autocuidado

